



RESOLUCION DE 26 DE FEBRERO DE 2016 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFIA" DE CORDOBA POR LA QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA OFERTA PÚBLICA ESPECIFICA PARA LA COBERTURA, DE UN PUESTO BASICO DE F.E.A. DE NEUROLOGIA (GRUPO A1) CON CARÁCTER EVENTUAL DEL REFERIDO HOSPITAL

Que esta Dirección Gerencia dictó Resolución de fecha **2 de febrero de 2016** por la que se convocó procedimiento selectivo para la cobertura de **un** puesto básico de **F.E.A. DE NEUROLOGIA (GRUPO A1) con carácter eventual**, en el área de Patología Neuromuscular de la UGC Neurología.

Que vista el Acta de fecha **25 de febrero de 2016** de la Comisión de Valoración creada al efecto, con inclusión de la baremación de la aspirante y que de conformidad con lo previsto en la Base VI de la Resolución de la Convocatoria y en virtud de las facultades otorgadas, ésta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Dar por finalizado el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. de NEUROLOGIA (GRUPO A1)** con carácter **eventual**, de duración prevista de 12 meses. El nombramiento se podrá formalizar por periodos inferiores con independencia de la causa que lo motiva y la duración prevista de la necesidad.

SEGUNDO.- Aprobar listado con las calificaciones obtenidas por la aspirante, según Anexo que se adjunta.

TERCERO.- Adjudicar el puesto básico de **F.E.A. de NEUROLOGIA (GRUPO A1)**, de éste Hospital Universitario "Reina Sofía", objeto de la convocatoria a:

D^a. MARIA TERESA GÓMEZ CARAVACA

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en los Tablones de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba o potestativamente recurso administrativo de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes.

Córdoba, a 26 de febrero de 2016

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: Dra. D^a Marina Álvarez Benito

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se ha publicado en el tablón de anuncios de éste Centro y ha sido remitido a la WEB del SAS, la presente Resolución sobre el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE NEUROLOGIA (GRUPO A1) con carácter eventual**, en el área de Patología Neuromuscular de la UGC Neurología.

Córdoba, a 26 de febrero de 2016

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado



ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	ANEXO II (Máximo 26)								ANEXO III (Max. 130 puntos)							TOTAL
	1. EXPERIENCIA (Máximo 6 puntos)					2. CASOS CLINICOS (Max. 20 puntos)		PARCIAL ANEXO II	EXPERIENCIA PROFESIONAL (Max. 55 p.)	FORMACION (Max. 55 p.)			OTROS MERITOS (Max. 20 p.)	PARCIAL ANEXO III		
	1) Experiencia Patología Neuromuscular (Max. 3 p.)	2) Experiencia interpretación neuroimagen y bioquímica (Max. 1 p.)	3) Interpretación neuropatología nervio y músculo (Max. 1 p.)	4) Investigación clínica-experimental (Max. 1 p.)	PARCIAL	1º	2º			Académica (M. 8 p.)	Especializada (M. 25 p.)	Continuada (M. 30 p.)			PARCIAL	
Gómez Caravaca M ^a Teresa	3	1	1	1	6	10	10	26	5,4	3	25	29,05	55	4,65	65,05	91,05

Córdoba a 26 de febrero 2016

LA DIRECTORA GERENTE

Dra. D^a. Marina Álvarez Benito

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado